

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVII.—Número 9.108.

SUSCRIPCIÓN Un mes 2 pesetas
Extranjero (trimestre) 10 »

Palma, Miércoles 4 de Agosto de 1920.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 6

Sobre Municipalización

Con muchísimo interés hemos leído el artículo que bajo el epígrafe «Defendiendo una actitud» publica D. Jaime Enseñay en la edición correspondiente al día primero del actual de nuestro colega *La Almudaina*.

Como es lógico el autor mantiene en dicho escrito su criterio expuesto en el libro titulado «El Ayuntamiento de Palma y la Municipalización de servicios» recientemente publicado, del cual nos hemos ocupado desde estas columnas en escritos anteriores, apartándonos de la opinión del autor en varios de los aspectos bajo los cuales considera el asunto.

No hemos de insistir en las razones en que en dichos escritos apoyábamos nuestro parecer; pero nos conviene hacer constar que coincidimos exactamente con el señor Alemañ en puntos tan importantes como los referentes a la no existencia en esta capital de un ambiente favorable a la Municipalización de los servicios y muy singularmente al del de agua potable; a que si la municipalización está dando excelente resultado en muchas capitales del extranjero es porque en ellas existe ese patriótico ambiente, esa gran masa de opinión, cuya falta ambos reconocemos en la nuestra; y a que es indispensable crear ese ambiente.

Hasta aquí estamos perfectamente de acuerdo; pero por desgracia no ocurre lo propio en cuanto a los medios que deban emplearse para crearlo. En este punto nuestra discrepancia es absoluta.

Cree el señor Alemañ que la municipalización, sobre todo en el servicio de agua potable, debe implantarse aun en contra de la opinión del vecindario; y afirma que esa falta de ambiente favorable de que nos condelemos se remediara por virtud de la instalación del servicio, llevando al ánimo de todos los vecinos el convencimiento de la utilidad y conveniencia del sistema.

No podemos convencernos de que la municipalización del servicio de que se trata tenga la virtualidad de producir espontáneamente un cambio tan radical en la opinión como supone el considerar capacitado al Ayuntamiento para desempeñar debidamente los trabajos de instalación, dirección y administración del mismo, cuando hasta el presente no ha dado prueba alguna de su capacidad en el desempeño de funciones de esta naturaleza.

Efectivamente no es posible olvidar que aun dentro del régimen centralista dominante en España los Ayuntamientos han tenido a su cargo determinadas funciones que les son propias, habiéndolas desempeñado de manera tan deplorable que han tenido que ser arrebatadas la mayor parte de ellas, pasando a depender del Estado; y siendo desastrosamente desempeñadas las que conservan.

Es de todos conocido lo ocurrido con la primera enseñanza, el servicio médico y farmacéutico y otros. No hace muchos años que en sainetes y escritos humorísticos siempre que se trataba de personificar el hambre, se presentaba la escuálida figura del maestro de escuela. Y no era esta desgraciadamente parte de la realidad. El maestro de escuela, mientras dependió de los Municipios estuvo sujeto a interminables privaciones y a la más amentable falta de consideración social. Fue preciso que se encargase el Estado del pago de los sueldos de estos beneméritos funcionarios para que alcanzaran el bienestar material y la consideración social que en justicia merecen.

Siempre a cargo de los Municipios el pago de los alquileres de los edificios destinados a la enseñanza primaria de ambos sexos en sus distintos grados; y a la vista se hallan de todo el mundo las pésimas condiciones en que están alojados los niños y niñas que asisten a tales establecimientos.

¿No son los que acabamos de citar servicios esencialmente municipales?
¿No acuden en tropel a la mente de nuestros lectores otros muchos servicios menos importantes que las circunstancias han puesto temporalmente en manos de nuestro Ayuntamiento, en los cuales éste ha fracasado por completo?

Si se tienen en cuenta los hechos que como ejemplo acabamos de exponer, a cualquiera se le ha de ocurrir precisamente que si la desastrosa actuación del

Ayuntamiento, en servicios tan sencillos como los aludidos, no ha producido el milagro de crear ese ambiente que anhelamos, no hay razón alguna que abone la afirmación de que la implantación del servicio de agua potable podría hacerlo.

Si se tratara de un servicio de menos importancia y menor trascendencia que el que nos ocupa, en el cual se aventuran diez o doce millones de pesetas y del que puede resultar seriamente comprometida la vida económica del municipio, podríamos tal vez transigir en que se municipalizara por vía de ensayo; pero tratándose de acometer la magna empresa que dicho servicio representa, nos parecería imperdonable locura esa especie de salto en las tinieblas.

Es esta materia tan interesante que nos llevaría más allá del fin que nos hemos propuesto al empezar a tratarla y de los límites del espacio de que disponemos. Por tal motivo terminaremos insistiendo en nuestra opinión o sea que la prudencia aconseja prescindir de la municipalización sistemática de servicios siempre que se cuente con medios para montarlos debidamente a cargo de la iniciativa privada. Esto no significa que se ha de renunciar a procurar por todos los medios crear y encauzar esa masa de opinión indispensable para que la municipalización al intentarse encuentre ese ambiente favorable que nosotros consideramos ha de precederla.

Dediquémonos todos con ahínco a formar buenos ciudadanos y llevar al consistorio a los más dignos y más aptos para la administración comunal. Empezemos por ayudar debidamente a la educación de la infancia en la escuela, en el hogar doméstico y en la vía pública. Intervenamos todos personalmente en la elección de los que han de representarnos en la Casa Consistorial y deslindemos el campo de lo político del de la administración municipal.

Los campos y las cosechas

Continúa en el campo, la animación propia de estas épocas, en las cuales van liquidándose las cosechas.

De las de cereales y legumbres ha terminado su recolección. Tiene ya el agricultor las existencias en almacén, existencias que han resultado muy mermas a causa de lo mal que vino el tiempo en su día para la sementera.

Los trigos que durante el mes anterior se cotizaban entre ptas. 45 y 50 la cuartera, según clase, hoy se cotizan con notable descenso de precio entre 40 y 42 ptas.

Terminada la recolección de los productos citados, y a causa de lo mucho que adelantaron los calores prematuros, la cosecha de las almendras, procede actualmente el agricultor a la recogida de este riquísimo producto de la tierra, que viene hoy, por lo menos, veinte días antes que de costumbre.

En el mercado celebrado el jueves último en Inca, fueron expuestas las primeras partidas esta clase nueva de almendra, que se cotizaban entre 26 duros y medio y 27 el quintal, según clase.

La partida expuesta a la venta se redujo a unos veinte quintales.

El almendrán clase vieja, se cotizó en el mercado de referencia, a duros 27 y medio el quintal. La demanda fué poca activa.

Respecto a la actual cosecha de almendrán se abrigan mejores esperanzas que lo que meses antes se creyó.

En muchos pueblos se califica de buena, en otros de mediana y en otros de bastante regular; por lo que en general se califica de muy aceptable.

Más vale así.
Casi simultáneamente y con la recolección de la almendra, ha venido la relativa a la vid, aunque de momento en muy reducida escala.

Los resultados, se asegura serán muy provechosos; en primer lugar, por la cantidad y calidad del fruto que hay este año y luego por el elevado precio que actualmente tienen los vinos.

Dentro de poco vendrá también la recolección de higos, que se asegura, será muy abundante y de excelentes resultados.

Esto es lo que ocurre actualmente por los campos.

El mercado de Palma, cotiza hoy productos como sigue:

Harinas libres
1.ª fuerza, 103'50 a 105.
1.ª flor blanca, 101 a 105.
Bajas, 95 a 99.

Azúcares
Blanquilla 1.ª Español, 315 100 kgs.
Blanquilla New-York, 310 id.
Caña Cuba, 375 id.
Cortadillo 1.ª S. Luis, 365 id.
Arroz blanco, 81 a 85 id.
Avena negra, 42 a 42'50 100 kgs. con saco.
Cebada, 48 100 hgs. con saco.

Congreso de los Exploradores

Diario de un explorador

VI

Día 21.—Después de levantarnos a la hora acostumbrada y haber desayunado, cantamos el himno a la bandera, hicimos prácticas de movimientos y telégrafo Morse, tomando la ducha a las 11, y a las 12 ocupamos nuestros respectivos puestos para comer.

La tarde la dedicamos a arreglar nuestros equipajes.

A las 6 llegó el profesor de música y tuvimos ensayo, entonando repetidas veces la canción del soldado y el himno de los exploradores.

Mientras estábamos cantando se nos trajo la silla con que hemos de obsequiar al Rey de Inglaterra. Este sillón es construido por la casa Villuendas, de Granada; es de caoba con el asiento de cuero en relieve y en el respaldo, también tallado, se encuentra en su parte superior la Corona Real. A la derecha, grandes águilas imperiales lo decoran y en su centro un triple escudo que tiene a su izquierda el inglés, a la derecha el de España y en su parte inferior la insignia de los españoles.

De esta silla se hicieron infinidad de fotografías por periodistas y por los mismos exploradores.

Eran las 7, y como el día siguiente debíamos levantarnos temprano, cenamos y a las 8 y 1/4 dos nos poníamos para el descanso.

Día 22.—A las 5 y 1/2 se tocó diana; nos levantamos, arreglamos nuestras cosas, desayunamos y a las 8 1/2 empezamos a desmontar las tiendas de campaña ayudados por algunos soldados de infantería, replegando también los colchones, sábanas y demás enseres que habíamos empleado aquellos días.

A las 10 fuimos autorizados para salir de paseo hasta la una, hora fijada para la comida.

Durante las tres horas libres cada cual las distribuyó a su antojo. Unos cuantos fuimos en tranvía a dar la vuelta hasta la Ciudad Lineal, Retiro, Palacio de Comunicaciones, etc., etc.

Iban conmigo mi compatriota, el otro explorador mallorquín y otro valenciano que en 1917 tuvo ocasión de conocer y fraternizar cuando con sus compañeros los exploradores de la ciudad del Turia visitaron Palma en plácida excursión y que ahora tengo la suerte de hacer con él el viaje a Londres.

Así rodamos hasta las 11 1/2 en que tomamos un 27, digo uno de los tranvías que nos conducen al Asilo de Santa Cristina y llegamos al campamento poco antes de las 12.

Comimos bien a la una, como se nos había avisado y se nos repitió el orden de expansión libre por la Corte hasta las siete de la noche para cenar.

Durante toda la tarde nos paseamos por los Madriles con una alegría y un orgullo mucho mayor del que habíamos gozado en los días anteriores.

Por la noche y a la hora de cita nos encontramos en el campamento para poner lastre y reparar fuerzas. Luego se dió el orden de formación. Una vez alineados, cantamos el Himno de los Exploradores y arriamos la Bandera.

Entonces nuestro jefe nos dirigió la palabra como el primer día, haciéndonos recordar que sobre nosotros recaía la calificación que darán los extranjeros a la juventud española, y por lo tanto a nuestra Patria, puesto que somos los que la representamos, y que para ello hemos de presentarnos dispuestos a todo, ya que somos los elegidos entre todos los Exploradores de España.

Se extendió luego en algunas consideraciones sobre el mismo punto y acabó con un viva a España, al Rey y a los Exploradores.

Emprendimos la marcha hacia la estación del Norte algo enfocionado por el patriótico y entusiasta discurso de nuestro jefe de tropa, y cuanto no aumentó nuestra emoción al ver que en la puerta del Asilo nos aguardaban en perfecta formación todos los niños y niñas de aquel benéfico establecimiento, que sumaban unos centenares, cantándonos el himno de los exploradores como despedida.

Pasamos por Parisiana, Carcel Modelo, salió a la calle en formación, toda su guardia para saludar y hacer honor a nuestra Bandera que después de la banda, abrió nuestro paso.

Bajamos por la calle de la Princesa, Leganitos, San Vicente, etc., llegando a la estación del Norte, donde encontramos algunas autoridades que asistieron para despedirnos, y los exploradores madrileños que también fueron con el mismo objeto.

A las 10 en punto el expés emprendió la marcha.

Así terminó el día 22.

J. L. Palliser

Burdeos 24-7-20.

Por Telégrafo DE BARCELONA

Políticos de viaje

Barcelona 4 (3'35 m.)

La unión de los conservadores

El Consejo de mañana será importante.

Madrid 3 (9'50 n.)

Esta tarde se ha dicho que el Consejo de mañana será de mucha importancia, pues en él se tratará incluso de la futura concentración conservadora.

Se insiste en decir que el Sr. Dato se inclina hacia el grupo del Sr. Lacierva.

Sobre la aproximación del Sr. Lacierva.—Salida de Bergamín.

Madrid 4 (2'30 m.)

El Subsecretario de Gobernación ha dicho que no cree en la aproximación de los Sres. Ortuño y Lacierva ni que esto provoque la salida del Sr. Bergamín.

La Tribuna dice que en caso de que saliera el Sr. Bergamín se iría también al alto personal del Ministerio.

La Corte en San Sebastián

Habla el señor Dato

Madrid 3 (6 t.)

San Sebastián.—El señor Dato recibió a los periodistas.

Dijo que el ministro de la Guerra almorzará en Palacio con las misiones extranjeras militares.

Dijo que en el expreso de esta tarde marcha a Madrid juntamente con el señor Vizeconde de Eza.

Se firmó un decreto concediendo el título de conde de Torrenueva a favor de D. Mariano Foronda.

El Rey a Santander

A las tres de esta tarde en auto el Rey marchó a Santander.

Los diplomáticos extranjeros

Los diplomáticos extranjeros expusieron su agradecimiento por las atenciones que anoche el Rey les dispensó durante la recepción en Palacio.

Durante ella el señor Dato conversó extensamente con Mr. Balfour, Mr. Bourgeois y Mr. Tittoni.

D.ª Cristina a Suiza

El próximo domingo marchará a Suiza la reina madre D.ª Cristina a pasar unos días con su hermano.

ECOS VARIOS

La Gaceta

Madrid 3 (3'10 t.)

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Una Real orden de carácter general disponiendo que los funcionarios del catastro de la riqueza urbana para el reingreso en el turno de cesantes, deberán presentar una instancia sin la cual perderán todo derecho.

Otra estableciendo una sección de carabineros en la Subsecretaría de Hacienda.

Otra anunciando un concurso ilimitado de guardias segundos del cuerpo de seguridad para cubrir las vacantes que existan en provincias, mediante exámenes y reconocimiento facultativo que se celebrarán en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Coruña, Valladolid y Zaragoza.

Otra convocando a concurso la provisión de plazas vacantes de inspectores provinciales de Sanidad en las poblaciones donde existan vacantes.

Otra aprobando el proyecto de reglamento municipal y vestuario para los cuerpos de seguridad en todo el Reino.

Pidiendo la prohibición de exportación de maderas.

Ha visitado al Sr. Domínguez Pascual una comisión de representantes mineros de Asturias y de la Papelera Española, y Aserradores de Galicia pidiendo se prohiba la exportación de maderas de los puertos de Galicia fundando su petición en que se priva a las minas de Asturias de la madera necesaria para la explotación y además la industria papelera necesita madera para la fabricación del papel, corriendo el peligro de paralizar estas industrias.

El Ministro prometió estudiar una resolución que armonice los intereses de productores y consumidores.

Avería reparada

El Alcalde estuvo con algunos concejales al depósito de agua.

Observaron está completamente reparada.

Mañana entrarán en el depósito 200.000 metros cúbicos de agua.

Recaudación de Aduanas

La recaudación de Hacienda durante el mes de julio ha superado a la de junio anterior en 21.843.747 ptas.

De ellas el impuesto de Aduanas ha aumentado en 6.044.744 ptas. y el impuesto del timbre 5.450.909 ptas.

Balance del Banco

En el balance del Banco de España aumentan los billetes en 3.846.500 ptas. y disminuyen el oro en 143.549 ptas. y la plata en 120.317 ptas.

FABRA

Ha regresado de Francia y Alemania, a donde había ido con el señor Cambó para tratar de cuestiones financieras, el diputado a Cortes D. Juan Ventosa y Calvell.

También regresó del extranjero D. Marcelino Domingo, quien en la próxima asamblea del partido republicano cajalán expondrá las impresiones recogidas durante su viaje.

Dos hermanos ahogados

En la playa de Badalona fué arrastrado por las olas, pereciendo ahogado, el joven Roberto Gusch.

Un hermano del desgraciado joven, llamado Juan, al ver la desesperada lucha que aquel sostenía con las olas, se arrojó al mar, con el propósito de salvarle, pero las aguas le arrastraron también y pereció igualmente.

Las dos víctimas habitaban en Barcelona, en la calle de Provenza y habían ido a Badalona con el único objeto de bañarse.

Taurinas

Aunque no hay nada ultimado todavía, es casi seguro que el domingo en la plaza Monumental se celebrará una novillada de ocho reses, por Méndez, Granero, Pouly y Gitanillo

Los españoles en la Olimpiada de Amberes

El próximo lunes, día 9 del actual, saldrán para Amberes para tomar parte por primera vez en los Juegos Olímpicos, los nadadores españoles, que irán acompañados del Presidente de la Subdelegación catalana del Comité Olímpico internacional, D. Jaime García Alsina.

Formarán el equipo los siguientes nadadores: Luis Gibert, Francisco Gibert, Manuel Armengué, Antonio Vila, José Fontanet, Enrique Granados, Ramón Berdomés, Manuel Basté, Joaquín Rosich, Joaquín Cuadrada, Luis Balcells, Isidro Fernández y Alfonso Tusell.

Acompañará al equipo el entrenador, Mr. Berglund.

Los atletas y futbolistas, cuyos equipos definitivos no han sido publicados, partirán el martes, día 10, en compañía del marqués de Villamejor, presidente de la Delegación Española del Comité Olímpico Internacional, y de los respectivos entrenadores.

Sesiones de la Diputación

Bajo la presidencia del Gobernador se han inaugurado las sesiones de la Diputación acordando celebrar diez sesiones durante el actual período.

El Obispo Guilmart

Regreso el Obispo Guilmart que marchará el viernes a Olot su pueblo natal para pasar allí un mes.

Combinaciones de policía

En virtud de órdenes recibidas cesa en el cargo el Inspector General de vigilancia señor Lastron Latorre.

Dícese que para sustituirle será nombrado D. Luis Mazantini.

El Gobernador lo ignoraba.

Una desgracia

En la calle de Fonollar el niño de siete años Paulino Montero jugaba en el terrado, se rompieron los vidrios de la claraboya cayendo el niño por el ojo de la escalera quedando muerto en el acto.

Dos noticias

Procedente de Brest llegó el vapor con ruedas de la armada francesa «Guappe».

Después de repostarse de carbón y víveres siguió el viaje a Tolón.

En Prat de Lluçanes se incendiaron 1.378 gavilas de trigo valoradas en 7.000 pesetas.

Habilitación de un local

La Comisión municipal de Cultura, ha acordado proponer que el Ayuntamiento destine 40.000 pesetas para habilitar el local destinado a residencia de estudiantes.

Un bando

Hoy el Gobernador civil publicará un bando restringiendo el uso de armas prohibidas, y amenazando con fuertes multas a los infractores.

Arrollado por un carro

En la calle Urgell un carro arrolló a Baltasar Ayala.

La desgraciada mujer fué conducida seguidamente, al Dispensario donde falleció al poco rato a consecuencia de las heridas recibidas.

Protestando contra una Real Orden

Telegrafían de Gerona, que se reunió aquella Diputación provincial acordando protestar de la Real Orden de 20 de julio, sobre prensa, por hacer ella imposible la vida a los modestos periódicos de provincias.

También acordó la Diputación pedir a los Poderes el restablecimiento de las garantías.

Muerto de una puñalada

Comunican de Rubí que en dicho pueblo rieron los jornaleros Basilio Hernández y Tomás Giménez, quedando este último, muerto de una puñalada.—Oliver.

GLOBOS

DE DISTINTAS FORMAS Y FIGURAS
A 1'50, 2'50, 3 y 5 pesetas
Linternas de papel para iluminaciones a la veneciana.

El Doctor Don JUAN ALZINA MELIS

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 7 y 8 del corriente Agosto

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Rambla 29, principal. (En el Consultorio del Doctor Comas).

ESTABLECIMIENTOS DE ANDRÉS BUADES

Colón 33, Plaza Antonio Maura, 2

Grandes reformas en el Local

Liquidación de muchos artículos. Tercera baratura: Vasos vidrio para agua

Grandes y reforzados a 0'95 UNO



Consultorio de Urología

de los HERMANOS ALOMAR

Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA, mediante aparato, tratamiento moderno de la SIFILIS

CONSULTA.—Domingos, Martes y Jueves, de 4 a 7 tarde.—Sábados de 10 a 12 mañana

PLAZA DE JUANOT COLOW NÚMERO 36, ENTRESUELO

NOTA.—Desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre queda suprimida la visita del domingo

MATA INSTANTANEAMENTE

LAS LOMBRICES (CUCOS)

El Azúcar Vermífugo NIGORRA

De lo contrario se devuelve su importe con solo pedirlo.

Vaya enseguida a un buen farmacéutico y compre un tubo 2 pesetas.

INFORMACION

Asuntos Municipales

El Sr. Oliver y Roca ha recibido esta mañana el siguiente despacho telegráfico del Consejo de Ministros: «Gobierno se felicita de que haya satisfecho esa opinión solución recaída en plan comunicaciones».

El Sr. Alcalde nos suplica la publicidad del siguiente dictamen emitido por la Comisión de Aguas del Excmo. Ayuntamiento, con el fin de que el público conozca los extremos del mismo, por ser de mucho interés, que están relacionados con el anuncio que publican los diarios de esta localidad, referente a la información pública abierta.

«La Comisión de aguas para en su día poder llevar a cabo la ejecución del proyecto de canalización y abastecimiento de aguas potables de esta ciudad, propuso al Ayuntamiento acordara la imposición de la contribución especial de las cuatro quintas partes del importe total de la obra o instalación, autorizada por el R. D. de 31 diciembre de 1917 y que para la fijación de las cuotas individuales acordara igualmente establecer que estas deben ser en proporción al valor de las propiedades de cada una de las personas directamente interesadas en aquella obra o instalación.»

Contra la competencia entre agentes comerciales

El Boletín Oficial de la Provincia inserta un R. D. publicado en la Gaceta de Madrid del día 27 que cursa, encaminada a evitar la viva competencia que se nota entre los Agentes mediadores del Comercio, cuya competencia, si cuando es lícita merece toda clase de respetos por las facilidades que da y porque actúa de acicate y estímulo, cuando no se desenvuelve dentro de los límites de su licitud, provoca abusos que es menester atajar y reprimir con energía en bien de todos.

Se dispone en el citado R. D., lo que sigue:

1.º Queda prohibido todo acto de competencia ilícita, cualquiera que sea su forma entre las distintas clases de agentes mediadores del comercio y entre los individuos de cada una de dichas clases.

2.º Queda prohibido a los agentes mediadores ejercer las funciones de su cargo fuera del territorio a que se extiende la Jurisdicción del Colegio a que pertenezcan.

Artículo 3.º Se considerarán actos de competencia ilícita la dispensa, total o parcial, de los derechos arancelarios; la celebración de convenios o arreglos para reparto de honorarios, trabajos o emolumentos con otros Agentes mediadores, y, en general, todos aquellos que lesionen derechos de otro por usurpar o atraer con malas artes la clientela ajena.

Artículo 4.º De las infracciones cometidas por los Agentes mediadores del Comercio, en casos de competencia ilícita, conocerá un Tribunal de honor, constituido en la misma forma que para los Agentes de Cambio y Bolsa previenen los artículos 71 y 72 del Reglamento para el régimen interior de la Bolsa de Comercio de Madrid, aprobado por Real Decreto de 11 de marzo de 1904.

Cuando se trate de infracción cometida por los Corredores de Comercio se constituirá el Tribunal de honor en la forma antes expresada, pero formando parte del mismo los dos individuos del Colegio de Corredores que éste designe.

El reloj del Consulado de mar

Hace más de ocho días nos hicimos eco de una justa queja de los trabajadores del muelle y de los astilleros del Mollat, y a pesar de llevar transcurrido ese tiempo no hemos logrado ser atendidos. Se trata del reloj del antiguo Consulado de mar que servía de guía a centenares de trabajadores y pescadores, y que ahora permanece parado desde hace un mes. La protesta de todos los vecinos y en especial de la clase trabajadora es muy justa, pero parece que por quien debe atenderla se hacen oídos de mercader.

Hoy nos hemos enterado de que la Diputación Provincial que es la que tiene a su cargo aquel edificio paga una cantidad anual a un relojero para que euidre de tener el reloj en marcha y debidamente arreglado, pero ahora viene lo chusco del caso. En aquel edificio está instalada la normal de Maestras, para llegar hasta el Reloj hay que pasar por las habitaciones de la Directora, y según parece esta se halla ausente de Mallorca y como se llevó la llave de sus habitaciones no puede darse cuerda al reloj.

No negarán los lectores que si esta es la causa de que no funcione el reloj el caso es graciosísimo y digno de ser tomado en guasa.

Nosotros creemos que para estos casos están las gacetas y los herreros y aconsejamos a la Diputación, que va que no supo prevenir, por esta vez acuda al asalto de aquella dependencia y sea puesto el reloj en marcha. Todo nos parece bien con tal de atender las justas lamentaciones de aquellos obreros.

Las carreteras de Mallorca

Dos telegramas

El presidente de la Diputación, señor Llobera, ha dirigido al ministro de Fomento los siguientes telegramas:

«Esta Diputación, en sesión de hoy, acordó por unanimidad rogar a Vuestre Señoría respetuosa y encarecidamente se sirva disponer que con la mayor urgencia posible se giren a esta Jefatura las 15.000 pesetas concedidas para obras reparación carretera Palma al Puerto de Andraitx.

Que asimismo se envíen con urgencia los fondos para la conservación de los kilómetros 8 y 9 de la misma carretera. Que igualmente se ordene el inmediato envío de las 10.000 pesetas concedidas para el arreglo de la carretera de Mahón Ciudadela.

Y, por último, expresar a Vuestre Señoría la Diputación vería con gusto que se cubran las plazas de peones camineros que existen vacantes.—Salúdole atentamente.

«Esta Diputación acordó rogar a Vuestre Señoría respetuosa y encarecidamente se sirva dar las órdenes oportunas para que con la mayor actividad posible se prosiga el estudio de las carreteras de San Juan a la Cala y de la de San José a las Salinas. Salúdole atentamente.»

Concurso local de ganados y aves en Manacor

Organizado por la Junta provincial de Ganaderos de Baleares y patrocinado por el Ayuntamiento de Manacor, se celebrará un Concurso durante las ferias y fiestas que se celebrarán en aquella ciudad en los días 18, 19 y 20 de septiembre próximo.

El Concurso constará de 4 secciones:

Primera sección.—Ganado caballar.—

Yeguas de raza mallorquina de 4 a 10 años de edad, con o sin rastra.—Primer premio 150 ptas., 2.º 75. Menciones honoríficas.

Segunda sección.—Ganado asnal.—Garañones de raza legítima del país de 4 a 12 años de edad.—Primer premio 250 pesetas, 2.º 125, concedido por el Ayuntamiento de Manacor.—Menciones honoríficas.

Burros de raza legítima del país y destinados a la producción de garañones de 4 a 10 años de edad.—Primer premio 150 ptas., 2.º 75.—Menciones honoríficas.

Tercera sección.—Ganado de cerda.—Lote de un verraco y dos o tres cerdas de pura raza del país.—Primer premio 100 ptas., 2.º 50.—Menciones honoríficas.

Cuarta sección.—Avicultura y cunicultura.—Lote de un gallo y dos o más gallinas destinados a la producción de huevos.—Primer premio 40 ptas., 2.º 20.—Menciones honoríficas.

Lote de un gallo y dos o tres gallinas de cualquier raza, destinados a la producción de carne.—Primer premio 40 pesetas, 2.º 20.—Menciones honoríficas.

Pareja de conejos de raza industrial.—Primer premio 25 ptas., 2.º 15.—Menciones honoríficas.

Los ejemplares premiados en el Concurso celebrado en Palma en el mes de mayo último no podrán obtener ninguna recompensa en metálico.

Si a juicio del Jurado los ejemplares de alguna sección no fueran acreedores a premios, se declarará desierto.

Las instalaciones para aves y animales de corral serán a cuenta del expositor.

Las hojas de inscripción se facilitarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Manacor y en la de la Junta provincial de Ganaderos, (Serriñá, 23, entresuelo).

Para los Secretarios de los Ayuntamientos

El director general de Administración hizo entrega al ministro de la Gobernación de la ponencia relativa a los Secretarios de Ayuntamientos.

Se le concede la estabilidad en los cargos y mejoras en los sueldos.

Se dispone que los Municipios menores de 300 habitantes se reúnan con el fin de tener un solo secretario.

Los secretarios deberán demostrar la suficiencia necesaria para el desempeño de su misión.

En la ponencia se atienden las aspiraciones de los secretarios solicitadas por éstos en las repetidas rsambleas que han celebrado.

Prórroga

El Director General del Tesoro Público, en telegrama dirigido al señor Delegado de Hacienda, le participa que la recaudación voluntaria de cédulas personales del presente ejercicio, queda prorrogada hasta fin de Agosto próximo, en las localidades no afectadas por la de 3 Agosto 1907.

Médicos de Sanidad Exterior

Habiendo cuatro plazas vacantes de médicos del Cuerpo de Sanidad Exterior con la categoría de oficiales segundos de Administración, con el haber anual de 4.000 pesetas, se ha dispuesto que se convoque a oposiciones para cubrirías, debiendo comenzar los ejercicios el día 17 de Enero de 1921.

El número del «B. O.» de la Provincia, correspondiente al día 3 corriente, inserta la R. O. de referencia como igualmente los trámites que hay que seguir, para tomar parte en ellas.

Delicada atención de la armada italiana.

En la tarde de ayer el distinguido capitán de la corbeta de la marina de guerra italiana, surto en este puerto Signore Arturo Ricordi, acompañado de su Ayudante y el Vice-cónsul de dicha nación en Palma don Bartolomé Cabrer, se trasladó al Hospital Militar de esta plaza con objeto de visitar los dos soldados del cuerpo de Artillería que fueron víctimas del suceso ocurrido el día de la llegada de este buque en el fuerte de San Carlos.

Dichos señores, fueron recibidos por el Director Jefe de Sanidad de esta plaza don Angel Rodríguez quién después de acompañar al capitán del «Américo Vesputio» en su visita a los heridos, hizo ostensible a los visitantes su más sentido reconocimiento por la delicada atención tenida para los soldados españoles heridos.

Verdaderamente es un acto esto, que honra y ennoblece la personalidad del capitán Signore Arturo Ricordi y de la noble oficialidad italiana.

Previsión del tiempo

Para la primera quincena del presente mes hace Sfeijon los pronósticos siguientes:

El jueves 5, actuará en el Mediterráneo un núcleo de perturbación atmosférica que ocasionará algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, principalmente en el NE.

El viernes 6, quedarán bajas presiones en el Mediterráneo y se señalarán depresiones en las Islas británicas y en el NO. de la Península. Estos elementos producirán algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el O. al meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 7, seguirá acusándose en las Islas Británicas la depresión indicada, y la del NO. de la Península avanzará hacia el S. de Francia. Causarán algunas lluvias y tormentas, particularmente en el N. y NE, con vientos del tercer cuadrante.

Del 8 al 9, evolucionarán en el Mediterráneo y en Argelia centros perturbadores que ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas a este mar.

El martes 10, llegará al NO. de Francia una depresión de cierta intensidad que formará otra secundaria en la mitad septentrional de la Península. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, singularmente desde Galicia y N. de Portugal al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 11 al 12, se perturbará más el estado atmosférico de la Península, porque actuarán depresiones en la bahía de Vizcaya, en el Mediterráneo y parajes de Argelia. Ocasionalmente lluvias y tormentas, principalmente desde las regiones del Mediterráneo, con vientos variables.

El viernes 13, será generalmente buena la situación en nuestras regiones, sintiéndose un poco en la mitad meridional la acción de un núcleo de fuerzas que aparecerá en el Estrecho.

El sábado 14, llegará a Irlanda una depresión oceánica y se señalarán secundarios en Galicia y en el mar Ibérico. Producirán lluvias y tormentas de la Península, especialmente desde el O. al meridiano central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 15, avanzará hacia el canal de San Jorge, la depresión de Irlanda y un núcleo de fuerzas se acusará en la Meseta central. Seguirán registrándose lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Notas del Carnet

PERSONALES

Ha sido nombrado inspector de Subsistencias, en sustitución del capitán señor Bañares, el capitán del arma de Artillería señor Rubio, trasladado desde la provincia de Valencia.

DE VIAJE

A bordo del vapor «Rey Jaime I», ha llegado esta mañana nuestro ilustre paisano el Obispo de Lérida Dr. D. José Miralles, que viene a pasar unos días al lado de su distinguida familia.

Le acompañan su Capellán de honor D. Pedro Jaume y su distinguida hermana doña Catalina.

Han pasado al muelle a recibirles distinguidas personas de esta localidad, como también muchos elementos del clero local.

Sea bien llegado el ilustre doctor y estimadísimo paisano nuestro.

De Barcelona ha llegado esta mañana el concejal D. Guillermo Roca Waring. Han llegado también, los propietarios don Juan Villalonga, D. Luis Amorós, el Rdo. don Pedro Seguí, el comerciante establecido en Puerto Rico D. Gabriel Palerm, el comerciante D. Felipe Saggose, el distinguido propietario D. José Ramis de Ayreñor, el consignatario de buques D. Carlos Mollet, el propietario, D. Guillermo Borrás, la distinguida esposa de capitán mercante D. Antonio Dezaillar, los Sras. D.ª Amel y D.ª María Gilet y señora D.ª Carmen Borrás.

Ha llegado también el propietario D. Miguel Moragues y señora.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el Mestre en Gay Saber, Rdo. D. Lorenzo Ribera.

También ha llegado el joven alumno de la Academia de Artillería de Marina, D. José Sureda, después de haber realizado un largo viaje a bordo del «Reina Regente».

Igualmente ha llegado de Barcelona el reverendo P. Fray Doroteo de Barcelona.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTOS.—Nuestra Señora de las Nieves y San Miguel, obispo.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en San Jaime en honor de San Cayetano de Thiene, fundador; Exposición a las cuatro de la tarde y actos de coro, Rosario, novena y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En el Centro Eucarístico, a las siete y media, misa de Comunión mención y exposición del Santísimo; por la tarde a las seis Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

VISITA.—A Nra. Sra. de la Piedad, en Santa Enlaila.

MILITARES

BAÑOS DE MAR.—Por disposición del Excelentísimo señor Capitán General, han empezado los baños para las tropas y ganado, en los sitios y forma de costumbre, suspendiéndose durante dicha temporada toda clase de instrucciones y prácticas de las tropas en el campo.

MAJOS.—Ha sido nombrado para el mando de la Zona de Ciudad Real el Coronel de Infantería don León Fernández Fernández, que manda en la actualidad la Zona de Palma.

DOCUMENTACION.—Se dispone queden anulados por extraviado y se les expida por duplicado pase de situación a los individuos siguientes: Miguel Carbonell Ferrá, Francisco Barnat Mateu y Antonio Mir Tomás.

GRAN CRUZ.—Ha sido concedida la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo al General de brigada don José Cabrinety Navarro.

DESTINOS.—Cuerpo Jurídico.—Tenientes Auditores de primera don Angel Manzanares Gelves, de disponible a la segunda región, a la Fiscalía militar de Baleares, a la de la séptima región.

CONCURSOS.—Consignados en el vigente presupuesto créditos necesarios para la celebración de los concursos de gimnasia, dispuestos para el año próximo pasado y suspendidos entonces por falta de crédito, se ha dispuesto tengan lugar en el año actual en la segunda quincena del mes de octubre; para este distrito han sido asignados 5.000 pesetas, para indemnizaciones, pluses, arreglos de campos, premios y demás gastos que origine el concurso.

Se anuncian los correspondientes para cubrir una vacante de Comandante y dos de Capitán de caballería en la reguada militar de la segunda zona pecuaria; un capitán de Intendencia, en la misma y otro en la Comisión Central de compra de ganado.

ASCENSO.—Ha sido concedido el empleo honorífico de Capitán, al Teniente retirado por Guerra don Francisco Rosselló Cervera.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Mahón ha llegado a las seis y media de la mañana el vapor «Rey Jaime II», al mando de su capitán don Juan Amengual Meridiano.

De Barcelona, ha llegado algo más tarde el vapor «Rey Jaime I», mandado por el capitán don Juan Estarollas.

De Valencia han llegado dos faluchos con cargamento de frutas.

SALIDAS.—Para Barcelona, debe salir esta noche a las ocho y media el vapor «Rey Jaime I».

NOTICIAS.—Mañana saldrá para Valencia el vapor «Rey Jaime II».

Es esperado procedente de Alicante el laud «Estrella», con cargamento de cereales.

GAUETILLAS

Pérdida. Esta mañana entre la calle del Sindicato y la Plaza de Abastos se ha extraviado una sortija de oro en forma de S.

En esta Administración se dará razón de su dueño, quien gratificará la entrega.

Caida. Ha caído esta mañana una anciana en la calle del Socorro, produciéndose la fractura de una pierna.

También ha caído un transeunte en el muelle hiriéndose en la cabeza.

Vuelco. Ha volcado un carro de transporte en las inmediaciones de la Puerta de Jesús, sufriendo el conductor, un individuo natural de Buñola, una herida en una mano.

LAS ISLAS BALEARES. Su historia, sus Monumentos y Artes, por D. José María Quadrado. Un tomo 4.º myror de 1425 páginas con numerosos grabados, fotografías y acuarelas, encuadernado en lujosas tapas. 20 pesetas. Librería Tous.

Servicio de la guardia civil. La del puesto de Santa Enlaila (Ibiza), ha detenido a un individuo, que, días atrás, apedreó un edificio y amenazó de muerte a sus moradores.

La del puesto de Sóller ha denunciado al propietario de un café, en cuyo establecimiento se jugaba a los prohibidos.

La de La Puebla, da cuenta de haber detenido a un individuo por hurto de varios quintales de patatas.

La de Santa Margarita ha denunciado a varios individuos por reyerta y escándalo en la vía pública.

Edicto. Por la Comandancia de Marina de esta capital se hace saber a los pescadores por medio de un edicto que en el indicado centro tendrá lugar el día quince del actual a las diez de la misma el sorteo para efectuar la pesca con el arte denominado Lampreas o Llampugas.

Cine-Lirico. En las sesiones de hoy miércoles se estrenará la película artística de largo metraje La Paz de la Aldea interpretada por Paulina Frederich.

Completarán el programa otras interesantes películas.

PLUMA TINTERO, de oro garantido, marca CONKLIN'S, la mejor y más acreditada de las marcas. Se llenan automáticamente. De venta en la Librería Tous. P. de ort.

Servicios de la guardia urbana. Por el jefe de urbanos señor Comas ha sido puesta a disposición del Juzgado a Catalina Aloi por dar malos tratos a su hija, de palabra y obra, llamada María Rubi de 14 años la cual esta mañana al ir a llamarla para levantarse sin mediar palabra alguna estando en la cama le ha dado varios golpes en la cara y brazos. Dicha niña ha sido asistida en la casa de Socorro por el médico señor Obrador.

Por el mismo Jefe han sido encerrados en Capuchinos tres muchachos que se entretenían en arrancar plantas del jardín del Mercado.

Igualmente por el mismo Jefe han sido amonestados tres mozos de cordel que en la plaza de Abastos han promovido un fuerte escándalo.

Han sido puestas por el señor Alcalde dos multas de 10 pesetas a dos pescadoras por vender el pescado a más precio que el de tasa e insultar a los compradores, cuyas individuos han sido denunciadas por el señor Comas.

AYGO-FORTS. Nueva edición aumentada en poesías, de Gabriel Maura Montaner y proleoh d' Joan Alcover Maspons, De venta en la Librería TOUS, P. de Cort.

Ron Quina de las Indias PEELE: Extracto de las raíces de la planta de las Indias y supera por su concentración a las marcas más reputadas. Es indispensable para la higiene del cabello. Pesetas 6 y 10 frascos de 1/4 y 1/2 litro.

El reguero la familia asistido Dijo sejo el Ro para El de la dicio diar por a pes me c der tota las dos con cum aunc en la A

El reguero la familia asistido Dijo sejo el Ro para El de la dicio diar por a pes me c der tota las dos con cum aunc en la A

El reguero la familia asistido Dijo sejo el Ro para El de la dicio diar por a pes me c der tota las dos con cum aunc en la A

El reguero la familia asistido Dijo sejo el Ro para El de la dicio diar por a pes me c der tota las dos con cum aunc en la A

El reguero la familia asistido Dijo sejo el Ro para El de la dicio diar por a pes me c der tota las dos con cum aunc en la A

El reguero la familia asistido Dijo sejo el Ro para El de la dicio diar por a pes me c der tota las dos con cum aunc en la A

El reguero la familia asistido Dijo sejo el Ro para El de la dicio diar por a pes me c der tota las dos con cum aunc en la A

El reguero la familia asistido Dijo sejo el Ro para El de la dicio diar por a pes me c der tota las dos con cum aunc en la A

El reguero la familia asistido Dijo sejo el Ro para El de la dicio diar por a pes me c der tota las dos con cum aunc en la A

El reguero la familia asistido Dijo sejo el Ro para El de la dicio diar por a pes me c der tota las dos con cum aunc en la A

El reguero la familia asistido Dijo sejo el Ro para El de la dicio diar por a pes me c der tota las dos con cum aunc en la A

El reguero la familia asistido Dijo sejo el Ro para El de la dicio diar por a pes me c der tota las dos con cum aunc en la A

El reguero la familia asistido Dijo sejo el Ro para El de la dicio diar por a pes me c der tota las dos con cum aunc en la A

El reguero la familia asistido Dijo sejo el Ro para El de la dicio diar por a pes me c der tota las dos con cum aunc en la A

El reguero la familia asistido Dijo sejo el Ro para El de la dicio diar por a pes me c der tota las dos con cum aunc en la A

TINTA PELLIKAN

para escribir y para copiar

Librería de J. TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16

Mas Telegramas

La política

Vaticinio de Romanones

Madrid 3 (6 t.)

San Sebastián—Los periodistas refirieron al Presidente que el señor conde de Romanones había dicho que el señor Dato caerá en noviembre, a lo que este contestó.

—¿Para que aguarda! Ahora mismo puede sustituirme. Precisamente el poder solo acarrea amarguras y responsabilidades, haciéndolo poco apetecible.

Sobre la Mancomunidad

Madrid 3 (9:50 n.)

En el Consejo que se celebrará se tratará de la cuestión de la Mancomunidad. Parece que se concede a ésta atribuciones para centralizar los servicios de las Diputaciones, exigiendo fiscales del Estado y rendición de cuentas.

El decreto está redactado con gran respeto a las ideas regionalistas pero conservando el poder público todas sus prerrogativas.

Romanonistas y alistas

Madrid 4 (11 m.)

Noticias de Sevilla dicen que el jefe de los romanonistas sevillanos accediendo a los deseos de los amigos del señor Alba, consultó con las personalidades liberales de las demás ramas la conveniencia de llegar a una unión, pero el resultado fué totalmente contrario.

Opinión del señor Bergamín

Madrid 4 (1:10 t.)

El señor Bergamín dijo que el viaje del señor Ortuño fué exclusivamente para visitar oficialmente algunas obras públicas, sin otra significación y alcance político.

Si guarda consideraciones muy merecidas al señor Lacierva, no tienen otro alcance que la deferencia personalísima.

Esta no puede motivar disenso con ningún compañero.

Hay cuestiones más importantes que tratar que tienen que llenar la atención de los ministros, aunque estos son libres de tener amistades particulares.

Un periodista le hizo notar que las relaciones del señor Lacierva y el señor Ortuño, durante las sesiones de Cortes no eran tan estrechas como ahora, a lo que contestó el señor Bergamín.

—Es que no hay nada tan hermoso como perdonar. Además en la política se lucha sin merma de respetos y afectos personales.

Manifestaciones de Bergamín

Madrid 3 (11 n.)

El señor Bergamín dijo que mañana regresará el señor Dato y a las cinco de la tarde se reunirá el Consejo. Ignora si habrá regresado el señor Ortuño para asistir al mismo.

Dijo que por ahora no se celebrará Consejo en San Sebastián y probablemente el Rey vendrá a Madrid a fines de mes para presidir un Consejo.

El ministro habló del incumplimiento de la R. O. sobre el precio de los periódicos y dijo:

—Como les anuncié, he impuesto al diario *El Sol* multas de 500 y 5000 pesetas por no cumplir la R. O. y como veo que a pesar de ello insiste en faltar a la ley me obligará, bien a pesar mío, a suspender el periódico, aunque le aplicaré con toda intensidad el máximo que señalan las sanciones. Empezaré por suspenderle dos días e iré aumentando la suspensión conforme vaya reincidiendo. Hay que cumplir lo que el régimen actual dispone, aunque no me parece bien, pero lo dispone la *Gaceta* y hay que cumplirlo.

Añadió que con la solución de la huel-

ga de Martos, ha quedado limpia de conflictos sociales la provincia de Jaén.

Dijo que la solución de la huelga de alparteros de Elche favorecerá la huelga de Murcia y la de Castellón. Por cierto añadió, que merece consignarse la forma en que se ha hecho la solución, pues los obreros dejan parte del aumento que se les ha concedido para la creación de Instituciones de Enseñanza y los patronos por su parte dejan el tres por ciento para el mismo fin.

Cuestiones sociales

Los conflictos actuales

Madrid 3 (6 t.)

San Sebastián.—El señor Dato dijo que el señor Bergamín le dió cuenta del estado de los conflictos sociales y de las huelgas de Riotinto y del Ferrol en donde siguen haciéndose gestiones por mediación del Ministerio del Trabajo.

Este ha tenido la fortuna de resolver varias huelgas a satisfacción de los patronos y de los obreros.

Esto demuestra lo acertado que estuvo el partido conservador creando este Ministerio.

Huelga solucionada

Madrid 3 (7:30 n.)

Toledo.—Ha sido resuelta la huelga de electricistas.

Reina tranquilidad.

El Raisuli, fugitivo

Se ignora su paradero.—Moros custodiándole.

Madrid 3 (10:40 n.)

Cádiz.—Han llegado varios vapores con viajeros procedentes de Larache.

Estos han dado cuenta de los sucesos que en la zona española se desarrollan.

Aseguran que el Raisuli anda fugitivo por las montañas, ignorándose su paradero.

Dicen que el Raisuli corre de un lado para otro, huyendo de los aviones.

Le custodian muchos moros locales.

ECOS VARIOS

No hay penas de muerte

Madrid 3 (9 n.)

Zaragoza.—Se dice que el Capitán general disiente de la sentencia del Consejo de Guerra constituido con motivo de los sucesos del cuartel del Carmen, en el sentido de que no procede aplicar las penas de muerte.

El 'Sister' con fuego a bordo

Cartagena.—Ha llegado frente al puerto el vapor *Sister*.

Trae fuego a bordo.

Lleva cargamento de carbón.

Se inutilizaron las máquinas, teniendo que emplearse las velas.

Como el casco es de madera, se teme que dicho buque quede destruido.

Han marchado un torpedero y un remolcador para auxiliarlo.

Los 21 tripulantes han abandonado el barco.

Nace un niño en Gobernación

Madrid 4 (2:30 m.)

Esta noche en la puerta del Ministerio de la Gobernación una joven sintió dolores del parto.

Fuó introducida en el portal y dió a luz un niño.

El Subsecretario de Gobernación dió un donativo a dicha joven.

Mitín republicano

Vitoria.—Se ha celebrado un mitín republicano.

Hablaron varios oradores.

No asistió el señor Lerroux.

Algún orador le censuró diciendo que los republicanos no creían ya en santos, promoviéndose algún escándalo.

El acto terminó sin ningún otro incidente.

Cheque de trenes

Madrid 3 (11 m.)

Bilbao.—El tren de Robla chocó cerca de la estación, con un mercancías que efectuaba maniobras.

El guarda-agujas que iba en la máquina resultó con la pierna izquierda fracturada y otras heridas graves.

También resultó herido de consideración el moro del tren y varios contusos.

La línea quedó expedita al poco rato.

Toma de Preslitzowk

Madrid 4 (7:30 n.)

Comunican de Zurich que los bolcheviques se han apoderado de Preslitzowk.

Inquilinos y caseros

Madrid 4 (11 m.)

En la casa núm 11 del Arroyo de Embajadores el dueño desahució un inquilino y el Juzgado sacó los muebles a la calle.

Al retirarse el juzgado el inquilino ayudado de los vecinos rompieron la puerta del cuarto y volvieron a colocar los muebles.

Tormentas en Zaragoza

Zaragoza.—Esta tarde se desencadenó una fuerte tormenta alcanzando a 5 ó 6 pueblos.

Cerca de Sadaba el agua se llevó cien metros de línea férrea y en Gallur, Albeta y Balbuena cayeron grandes pedriscos que causaron daños a los viñedos.

Un petaruo en Alcoy

Alcoy.—Ayer explotó un petaruo en la parte posterior de una tipografía causando gran alarma y muchos destrozos.

Motín de mujeres

De Calatayud dicen que en el pueblo de Mores se amotinaron las mujeres contra el agente ejecutivo que procedía al embargo por falta de cédulas.

Los reagentes tuvieron que retirarse del pueblo.

La 'Gaceta'

Madrid 4 (11 m.)

La 'Gaceta' de hoy publica un R. D. concediendo la libertad condicional a los penados sentenciados por los tribunales de marina que se hallan en el cuarto periodo penitenciario y llevan extinguidas las tres cuartas partes de la condena.

Otro autorizando al ministro de la Gobernación y en su nombre al Director de comunicaciones para adquirir sin las formalidades de la subasta de concurso, el material telegráfico y telefónico de línea y estación con destino a las centrales para la instalación del servicio de radiotelegrafía y radiotelefonía en cien estaciones receptoras distribuidas entre la península, Baleares y Norte de África.

También se autoriza la modificación de la estación central dotada de mayor alcance.

También se autoriza en las mismas condiciones la adquisición de aparatos telefónicos con destino a las redes del Estado.

Igualmente publica una R. O. referente al cabotaje nacional de los buques extranjeros, dejando sin efecto todas las concesiones hechas y solo se autoriza a aquellos que sean convenientes para las necesidades del tráfico nacional pero solo en un viaje.

Baile que acaba a tiros

Cáceres.—En el pueblo de Herñas se celebró un baile para festejar una boda.

Dos jóvenes pretendieron bailar con una muchacha, riñendo. Como consecuencia de ello se unieron varios amigos que formaron dos bandos, saliendo a la calle y tiroteándose.

Resultaron un muerto y tres heridos.

Cargas y sablazos

Bilbao.—Al anoecer un grupo de huelguistas insultó a los obreros que protegidos por la benemérita se retiraban del muelle.

Los guardias tuvieron que dar varias cargas y sablazos, practicando algunas detenciones.

Ascensos del mes de Agosto

El 'Diario Oficial' del Ministerio de la Guerra publica los siguientes ascensos, correspondientes al mes de Agosto:

Estado Mayor: 1 teniente coronel, 1 comandante y 1 capitán.

En Infantería: 2 tenientes coroneles, 2 comandantes, 12 capitanes, 22 tenientes en activo y 1 capitán y 3 tenientes de la escala de reserva.

En Caballería: 1 comandante.

En Artillería: 1 teniente coronel, 2 comandantes, 3 capitanes y 2 tenientes.

En Ingenieros: 1 comandante, 1 capitán y 3 tenientes.

En carabineros: un alférez y un sargento.

En la benemérita: dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y nueve tenientes. Ingresan cinco tenientes.

En las armas generales ascienden a falceces 13 sargentos.

En el cuerpo jurídico: un auditor de brigada, un teniente auditor de primera y otro de segunda. Ingresan como auditor de tercera un aspirante aprobado.

En Sanidad: un teniente coronel, un comandante, un capitán y tres tenientes.

En Veterinaria: un segundo y tres terceros.

En los demás cuerpos no hay ascensos.

Ultimas noticias

Dimisión

Madrid 4 (2 t.)

Ha sido admitida la dimisión de cargo de Consejero del Tribunal Supremo de Guerra, al teniente general don Fernando Carbó.

Habla el señor Bergamín

El ministro de la Gobernación dijo que algunas empresas concesionarias de obras públicas que cuenta el Estado aceptan las proposiciones obreras de reanudar el trabajo.

Dijo que el señor Dato llegó acompañado del Vizeconde de Eza.

En el consejo de de esta tarde se tratará del nuevo plan de ampliación de obras públicas en la provincia de Huelva para aliviar la situación de los obreros parados.

Hablando del pleito de los periódicos, dijo que 'El Sol' ha recurrido contra las multas que se le han impuesto por entender que el artículo adicional del decreto retrasa la vigencia de éste hasta el mes de octubre.

El Consejo de esta tarde

Sigue el interés para conocer el resultado del Consejo de esta tarde.

Algunos periódicos insisten en que es posible que se trate de la concentración conservadora y que se exteriorice la disparidad de criterio entre los señores Bergamín y Dato.

Este asunto, desde luego, parece que quedará resuelto.

También se ocuparán de la situación de Barcelona, creyéndose que se acordará la suspensión temporal del tribunal del Jurado para los delitos sociales.

No se cree que el Consejo se ocupe del asunto de los transportes ferroviarios el cual quedará para otro Consejo.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 3

Interior	71'10
Carpeta interior	71'00
Exterior	83'90
4 por 100 Amortizable	83'00
Amortizable nuevo	95'60
Amortizable viejo	96'00
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	289'00
Franco	49'75
Libras	24'32
Marcos	15'20
Liras	34'70
Dolares	6'55
Coronas	4'00

FABRA

Asuntos de Baleares

Las oposiciones a escuelas de niños

Barcelona 4 (3:15 m.)

He aquí los opositores mallorquines aprobados en el primer ejercicio de las oposiciones que se están celebrando en esta Universidad para proveer las escuelas de niños vacantes en el distrito:

Don José Balaguer Palou, 142 puntos; don Cristóbal Barceló Pons, 129; don Francisco Bannasar Mascaró, 131, don Gabriel Daviu Bibiloni, 107; don Miguel Fons Grimalt, 111; don Bartolomé Fullana Mayol, 105; don Bartolomé Grimalt y Grimalt, 124; don Antonio Lull Mir, 112; don Ramón Martínez Figueras, 130; don Angel Morado Gómez, 108; don Antonio Pujol Alemany 105; don Miguel Salvá Bolívar, 134; don Antonio Salleras Oliver, 109, y don Pedro M. Ventayol Serra, 134.

El segundo ejercicio empezará, como dije, el lunes día 9.—*Oliver*.

PAPEL para CARTAS

ULTIMAS NOVEDADES

en estuches de 50 y 50

De venta en la Librería de J. Tous

Fábrica de Perfumería

PRODUCTOS VAQUER S. A.

Palma de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Administración y Gobierno de esta Sociedad, (Bonanova, 59, Terreno) se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 6 de Agosto del corriente año y a la hora diez y seis del mismo, para someter a su aprobación la modificación de Estatutos y ampliación de capital y Junta de Gobierno, a cuyo efecto se encarece la puntual asistencia a la misma.

A tenor de lo que determina el artículo 42 de los Estatutos vigentes, los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con veinte y cuatro horas de anticipación, cuando menos, los resguardos de acciones por las que deseen tener voz y voto.

Palma 27 de Julio de 1920.—Por acuerdo del C. de A. y G.—El Secretario, B. Llodrá.

La Palma de Mallorca

Compañía Mallorquina de Electricidad

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de los corrientes a las once de la mañana, en el domicilio social (Plaza de Eusebio Estada número 2) a fin de tratar y resolver sobre el aumento de capital de esta Compañía.

Para tener derecho de asistencia y voto a la Junta General es preciso poseer por lo menos diez acciones que los accionistas deberán depositar en las Oficinas de la Compañía, o en la Banca Arnús, de Barcelona, (Pasaje del Reloj) o en las Exploitations Electriques, de París (19, Rue Louis le Grand) y en la Banca des Pays-Bas de Bruselas, en donde se entregará al Accionista la papeleta de asistencia, que expresará el número de votos que tenga derecho de emitir el depositante. La admisión de acciones en depósito terminará 24 horas antes de la señalada para la Junta General que se convoca.

Palma 3 Agosto de 1920.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Antonio Rosselló García.

Potra de desecho

Se subastará por cuenta de la Sociedad de Seguros LAS BALEARES con pujas a la llama, en la clínica veterinaria de don Raimundo Pina, sita en la plaza del Olivar de esta ciudad, el sábado día 7 de los corrientes a las 9 y media de la mañana. Son a cargo del rematante los gastos de la subasta.

El Administrador, Bernardo Jaume.

PÉRDIDA

Día primero de Agosto se extravió una sortija de oro de sello cifrado. Darán razón gratificando el hallazgo, Parque de Intendencia Socorro 54, Pabellón.

Se desea vender

Lujoso juego comedor. Informes, Centro de Anuncios.

PÉRDIDA

El domingo por la noche día 1.º del actual se escapó un mulo de 30 meses. Se gratificará al que lo entregue a su dueño José Cañellas (a) Pinco de Santa Eugouia.

Seis razones

por las cuales la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

se recomienda por los médicos,

cuando falta la leche de la madre:

- 1ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto.
- 2ª Puede ser dosificada con arreglo a la capacidad digestiva de cada niño.
- 3ª Está exenta de gérmenes nocivos.
- 4ª Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada.
- 5ª Facilita el destete.
- 6ª Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.

FOLLEPIN N.º 15

El Médico de las locas

por Xavier de Montépin

TOMO II — (CONTINUACIÓN)

débil, yo trataré de devolvéroslo. El día indicado por vuestra hermana no fuisteis, ni se presentó nadie a cobrar el cheque de veinticinco mil francos...

—Caballero... exclamó Renato.

—Dejad que termine, no parecéis, y, en cambio, esta mañana se ha cobrado un cheque firmado por mí, aunque no escrito por mí, por valor de cuarenta y cinco mil francos... ¿Qué respondéis a eso?

—Cuarenta y cinco mil francos!—repuso Matilde asombrada.—¿Será posible?

—Eso es lo que se encargará de decirnos este caballero—dijo Pablo con sorna.

El golpe era directo y rudo, pero el asociado de Frantz Rittner no se desconcertaba fácilmente.

—No sé lo que eso significa—exclamó.—Yo tenía un cheque de veinticinco mil francos... veinticinco mil francos he cobrado... nada tengo que ver con lo demás.

Pablo de Langeais sacó del bolsillo una pequeña cartera, consultó una de sus hojas y dijo:

—¿Os acordáis qué número de orden tenía aquel cheque?

—No, señor—repuso imprudentemente Renato.—¿Qué me importa a mí el número de orden?

—Aquel cheque—continuó Pablo—tenía y tiene el número 5,520, ¡que está impreso al margen de la cifra veinticinco mil, escrita por mí, lavada por vos y reemplazada por las palabras cuarenta y cinco mil...! Señor Jancelyn, sois un falsificador!

—Pablo—balbuceó Matilde horrorizada.—¿qué dices?... Sería horrible, pero eso no puede ser. ¡No, no, eso es imposible, Pablo!

El hermano de Matilde se sentía desahogado; pero, aún así, trató de darse la actitud del hombre ofendido.

—Me insultáis, caballero!—dijo.—Me daréis una satisfacción.

—¡A vos!—dijo Pablo con ironía.—¿Os burláis? Desde cuándo los hombres honrados cruzan sus armas con los que reclama el presidio?

Renato palideció e intentó caer sobre el señor de Langeais... Matilde, presa de terror, se interpuso entre ambos exclamando:

—¡Pablo, por piedad, no repitas tan odiosas palabras!... ¡Te lo pido de rodillas! Piensa en lo que has dicho... —Digo y lo afirmo—exclamó el señor

de Langeais, cuya cólera ya se desbordaba—que, si me tomáis por un necio, os habéis equivocado. Os habéis dicho sin duda que un provinciano, nuevo en la vida de París, debía ser bastante cándido para entregar su firma a ciegas a una aventurera, y como hombre hábil, especulando mi capricho amoroso, podáis robarme cobardemente veinte mil francos.

—¡Oh, no! ¡Mil veces no!—exclamó Matilde fuera de sí.—Renato no hizo eso. Es mi hermano; yo respondo de él.

—¡Callad!—dijo Pablo con voz de trueno.—Después del papel de mujer enamorada, no adoptéis el de mujer ofendida... ¡Perderéis el tiempo! ¡Mis ojos se han abierto a la luz!

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—guitó Matilde rompiendo en llanto.—¿Me crees capaz de ser cómplice de crímenes tan horrosos?

—Que no he cometido—dijo Renato con sangre fría.—Hablemos con calma, señor Vizconde, y me juzgaréis mejor.

—Tenéis todas las audacias—repuso Pablo;—pero sea. Y así diciendo abrió de nuevo la cartera, sacó un papel sonrosado y dijo:

—He aquí el cheque lavado y escrito por vos, con una audacia que os hace honor; en lugar de veinticinco mil que yo habría escrito, con una letra que se parece a la mía, pero que no lo es, dice cuarenta y cinco mil... El cheque ha pasado de manos de vuestra hermana a las vuestras,

Vos lo habéis presentado y habéis cobrado dicha cantidad. ¡Deducid el resto!

GRANDES ALMACENES José

DE VIDA DE IGNACIO FIGUEROA

15 DIAS
15 DIAS
15 DIAS
15 DIAS

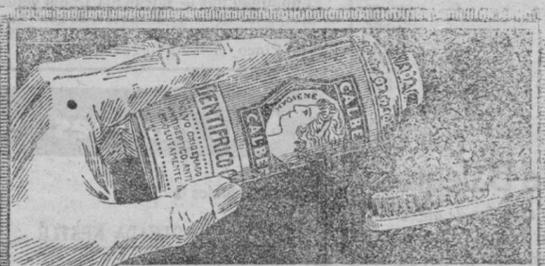
15 DIAS
15 DIAS
15 DIAS
15 DIAS

DIAS

QUINCENA BLANCA

Todos los articulos de
LENCERIA
a precios reducidos
SOLO DESDE EL 2 AL 16 de AGOSTO
DIAS

NOTA.--Esta Casa no tiene Sucursales.



EL DENTIFRICO CALBER

Es el único que con sus medios maravillosos de emitir oxígeno destruye los microbios que causan el deterioro de los dientes.

DENTIFRICO CALBER

Limpia maravillosamente sin dañar como las pastas. Endurece las encías, las sonrosa y endulza el aliento.

DENTIFRICO CALBER

Higiénicamente envasado. En envase registrado que permite echar justamente lo suficiente para su uso. El más antiséptico de todos los dentíficos. Un bote sirve para multitud de personas sin el menor temor a contagio.

Los DENTIFRICOS CALBER se venden en

POLVO
JABON
Y ELIXIR

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIA

Gorras para Baño

Grandes Novedades en modelos y colores

DESUDADORES, lavables para vestidos.
 TELAS GOMADAS, para Camas, Delantales y Babero.
 ALFOMBRAS DE GOMA, para lavabos y bañeras.
 Guantes y Frotadores masaje y Baño.

CASA CODINA, Calle Union 8, Palma

JULIAN TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras 12 duros. Dientes desde 3 pesetas. Extracción sin dolor.
 CALLE SAN MIGUELNUM. 30-PALMA

Cafè tostado

A 5 ptas. KILO

Coimado Durán, calle Cererols, 11

Grupo Security de Florencia

Convence a todos los señores exportadores, fabricantes y comerciantes, saber y consultar los cordiores de seguros marítimos que tiene establecidos esta poderosa Compañia para todas las partes del mundo.

Agente general en España

D. Agustin Bés Roldós, Atautfo, 5-Barcelona

En Palma de Mallorca

José Malondra, Gater, 5-Palma

¡SEÑORAS!!

¡Se acabó el vello!

EL DEPILATORIO ARABE extirpa el vello hasta la raíz; es el único inofensivo y está recomendado por todas las eminencias médicas.

La mujer que tenga VELLO o PELO podrá quitárselo instantáneamente, y lo que lo tenga será porque quiere.

Caladoras

Festoneras

a mano

SE NECESITAN EN PALMA Y LOS PUEBLOS, TRABAJO TODO EL AÑO, BIEN RETRIBUIDO.

PRE-ENTAR VUESTRA DE 9 A 1, EN LA CALLE DE PALACIO (PORTICOS) 40 BAJOS.

Carreton de muelles

Se desea comprar para caballito de 6 paños y medio. Informes, Plaza Temple 7 (almacen).

Se vende un motor

Marca OTTO de 10 HP. con su correspondiente fábrica de gas pobre en perfecto estado de uso y garantizado. Dirijirse en Barcelona a don Manuel Carné, calle príncipe de Viana 20, 1ª planta.
 Nota.--Fr para entrega inmediata.

Barreras para jardín

Se venden unas de hierro, de 3 metros ancho y un cochecito de 4 ruedas para caballito de unos 6 paños. Informes, Capuchinas 35, Tienda de Muebles.

¡NO MAS CANAS!

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando eráis jóvenes usad

Acete Oriental

Con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo de la seda y volverán estos a su primitivo color (rubio, castaño o negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal, y está deliciosamente perfumado. Frasco con instrucciones, 7 pesetas. Depósito: LA ORIENTAL, Bartomeu Quetglas, Quint 1 y 3, Palma de Mallorca.

LIQUIDACION

De casas y terrenos en el término de Palma y pueblos, maderas y hierros de varias clases, garrafones, bombas vacías, vinos rancios, una Victoria y muchas más cosas. Informar a D. Ramon Sa'om, Pont d'Inca, las tardes de los lunes y sábados.

Vino de mesa OLIVER

De venta Sacristía San Jaime, número 3 (Callejón).

Para enfermedades urinarias Sandalo Pizá

MIL PESETAS



al que present: CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y afortunadamente todas las Enfermedades Urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treintidos años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas por prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales Farmacia del Dr. Pizá plaza de Pino 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado. Palma, Farmacia Rover.

Frutera Line

Servicio regular y bimensual de VAPORES RAPIDOS para

Londres, Hull y Leith

Informes en Palma: DAMIAN BENNAZAR, Mar, 49-1.



Compañia Pinillos

Para San Juan de Puerto Rico, San Jago de Cuba y Habana, saldrá de Palma el día 5 de Agosto el vapor

BARCELONA

NOTA - El vapor saldrá el día 5 de Agosto y la carga previamente comprometida se recibirá en la noche los días 31 de Julio y 2 y 3 de Agosto. Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Conservación e higiene de la boca
 Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolor de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 60, y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Surede y Lijterias.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

55 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, Subscripción en Baleares, D. Miguel Atlas, Plaza Constitucion 44-2.

